

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. - Número 1,219

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. . . . 1 50
Resto de España » 1 75
Extranjero » 2 00

Mahón jueves 10 de Noviembre de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25 Teléfono, 123

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICcionario ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICcionarios JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CÓDIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casos críticos	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves.	3'50
GÁMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución.	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart.	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada.	4'00
DJENTA.—Por Bretaña	2'50
Gimnástica y Lawn-tennis	2'00
INSUA.—Las neuróticas.	3'50
PARDO BAZÁN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	3'00
CLAPARÈDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental.	3'50
BLASCO IBÁÑEZ.—Sangre y Arena.	3'00
—La Barraca.	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos.	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'00
AZOR.N.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'50
PALACIO VALDÉS.—Riverita	4'00
CAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MÉNDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZ MÉNDEZA.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PÉREZ Y GONYALEZ.—Un cuadro de historia.	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo.	3'50
MARQUINA.—Canciones del momento.	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

DEL

CÓDIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas

Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo, 25.

INFANCIA

Revista semanal ilustrada.

Dedicada á los niños.

20 céntimos

DESDE LONDRES

El partido liberal

La campaña de propaganda emprendida por el partido conservador ha sido seguida de otra no menos activa, organizada por el partido liberal, con el fin de defender su actual posición política y preparar á la opinión pública para el desenvolvimiento de su programa.

Lloyd George, verbo oocuente de la democracia inglesa, trazó en el mitin celebrado en el Albert Hall, el mes de octubre de 1908, las líneas generales del plan de reformas que ha de plantear el liberalismo inglés.

«Nosotros aspiramos—decía,—de acuerdo con el liberalismo tradicional, á una igualdad religiosa que acabe con los privilegios del anglicanismo y con la organización actual de la enseñanza, y á una igualdad política que ponga á disposición de los pobres los medios de educación que hoy sólo disfrutaban los ricos, y trasformen este sistema político, que deja los destinos del país en manos de una Cámara Alta, compuesta de 500 hombres, elegidos por la lotería del nacimiento.

Pero nos separamos de los viejos liberales, en que concedemos tan á ó más importancia que á las cuestiones señaladas, al problema del bienestar económico del pueblo.

Es cierto que no sólo de pan vive el hombre, pero no es menos cierto que sin pan no puede vivir el hombre.»

Y añadía más adelante:

«Aspiramos á concluir las obras del templo de la libertad. Pero es necesario para ello que los obreros que han de trabajar en esa empresa no se mueran de frío ni de hambre.»

En armonía con esas doctrinas, el Gobierno liberal presentó al Parlamento el bill de la enseñanza neutra, otro que tendía á la igualdad religiosa, el relativo á la supresión de matrículas universitarias, el de la reforma de la Cámara de los Lores, los llamados presupuestos del pueblo y otros proyectos de reforma agraria y social.

Mas el resultado de las últimas elecciones, que se vió precisado á convocar el Gobierno para zanjar sus diferencias con los Lores, ha obligado al partido liberal á limitar por el momento sus aspiraciones.

La actitud de los irlandeses, resueltamente contraria á la enseñanza neutra, imposibilita la aprobación del bill relativo á esa materia. La oposición de los liberales anglicanos impide la presentación de ningún proyecto que merme los privilegios de la Iglesia. La teoría de los dos partidos ha sido causa de que se reúna una Conferencia de representantes de los dos grandes partidos, para el estudio de la reforma de la Cámara de los Lores. Y por éstos motivos el Gobierno ha hecho cuestión central de su política á la reforma social, aplazando la solución de los demás problemas.

Esta nueva línea de conducta seguida por el Gobierno, después de las últimas elecciones, ha motivado el descontento de algunos elementos radicales. Pero el primer ministro les ha salido al paso, manifestando que es necesario seriar las cuestiones del programa liberal, no sólo porque algunas tienen importancia más inmediata que otras, sino también porque así lo exigen las circunstancias políticas actuales. «Ante la oposición de los conservadores y la actitud de esos radicales que nos ofrecen la divi-

sa del todo ó nada, el partido liberal responde que no abandonará ninguno de los puntos de su programa; pero los cumplirá en el orden de la medida que las circunstancias lo requieran, sin que se turbe su serenidad ni por los ataques de las derechas ni por las impiccencias de las izquierdas.»

Y Mr. Churchill decía en la misma época: «El problema económico merece nuestra atención preferente, porque mientras no se eleve el bienestar material del pueblo, no se encontrará éste en condiciones de comprender la trascendencia de los otros problemas del liberalismo.

La labor realizada por el partido liberal en esta esfera supera á todo elogio, como lo demuestran e ocutamente la aprobación de los presupuestos y de las leyes relativas á las pensiones de ancianos, jornada de ocho horas en los trabajos subterráneos, Bolsas de trabajo, organización de Tribunales de arbitraje y conciliación, reformas agrarias, regulación del sweating system, y la presentación de los proyectos relativos á la jornada del trabajo en las tiendas pequeñas, regulación del trabajo en las minas, y reforma de las leyes referentes al trabajo de las mujeres y los niños.

El espíritu inductivo de los ingleses es causa de que los programas de sus partidos, en vez de comenzar con una declaración de principios de los que se deduzcan lógicamente los proyectos de ley, sean una simple enumeración de reformas, cuyos principios fundamentales sólo podemos conocer inductivamente.

Y así, aunque los liberales ingleses rara vez hablan de la relación de sus proyectos con alguna escuela económica, se puede inducir fácilmente que el espíritu económico del actual partido liberal es el mismo del socialismo de Estado, construído en las Universidades athenas.

Las siguientes palabras de A. Wagner pueden servir de lema al programa económico del liberalismo inglés:

«El socialismo de Estado es partidario en ciertas ocasiones de la sustitución de la propiedad privada del capital y del suelo por la propiedad social, ó, habiando con más exactitud, por la propiedad del Estado, el Municipio, etc. Pero limita sus reivindicaciones á una sustitución parcial allí donde, considerada desde un punto de vista político-social, sea económica y técnicamente posible, oportuna, deseable y justa.»

No trata, como las antiguas doctrinas, de trazar, de una vez para siempre, los límites entre la propiedad individual y la colectiva, entre la organización económica privada y la pública, entre el individuo y el Estado, apoyándose en la tan repetida esencia del Estado y de la libertad, y porque considera á esta esencia y á sus límites como cosas necesarias á históricamente variables.

Para establecer este límite en cada momento determinado se apoya, no en principios, teoremas y axiomas, sino en el estudio de los factores psicológicos y técnicos de la cuestión y en el examen de su aspecto político.

De este modo el programa económico del liberalismo inglés ha sufrido una profunda transformación. Y es de notar que, aunque sigue considerando al librecambio como una de las principales bases de su política, no lo hace apoyándose en los argumentos económicos de los viejos liberales, sino teniendo en cuenta que es un régimen conveniente para el estado actual de la industria inglesa, y

necesario para asegurar la baratura de la alimentación del pueblo.

Como á pesar de las medidas citadas continúan formando legión los pobres obreros sin trabajo, se han apoyado en ese hecho los unionistas, para declarar la ineficacia del programa social del liberalismo y proclamar la necesidad de una reforma arancelaria que, contribuyendo á la creación de nuevas industrias y al desarrollo de las ya establecidas, proporcione abundante trabajo á toda la clase obrera inglesa.

Lloyd George ha contestado á esos ataques pronunciando el último lunes, en City Temp'le, un notable discurso en el que ha procurado demostrar que la solución del problema social inglés no puede estar en un sistema proteccionista, que elevaría los precios de las subsistencias y trastornaría la vida industrial, sino, por el contrario, en un desenvolvimiento de los principios del liberalismo, que permita una distribución más equitativa del capital inglés y un mayor aprovechamiento de las fuentes de riqueza existentes en el Reino Unido.

Refiriéndose al primero de los dos últimos puntos, expone que de las 400.000 personas adultas fallecidas en el bienio pasado, 350.000 murieron en completa pobreza, y en cambio, entre 2.000 dejaron un capital de más de 30 millones de libras.

Estudiando la riqueza que se pierde ó no se aprovecha, habla en primer término de las rivalidades que separan á las grandes Potencias y obligan á Inglaterra á intervenir en armamentos una cantidad que, repartida entre sus habitantes, daría un cociente de ocho libras por cabeza de familia.

Examina después las tierras que se hallan improductivas y podían ser destinadas á la agricultura ó á la repoblación forestal; los terrenos dedicados á los deportes, que estarían mejor utilizados si la gente adinerada escogiera el ameno é higiénico deporte agrícola, y la organización social agraria, que es causa de que el colono no trabaje con el mismo interés que si tuviera la seguridad de que las mejoras del cultivo habían de ser aprovechadas por él y sus descendientes. Se lamenta también de que las clases ricas, después de haber pasado su juventud sometidas á una gran educación física é intelectual, terminen entregándose á la ociosidad. Y añade: «El Estado no puede consentir que se desperdicie una materia prima de calidad tan superior.» Termina haciendo resaltar la necesidad de reformas radicales, usando la frase de Chamberlain, para la solución de este problema.

Como vemos, puede concretarse el pleito entre los unionistas y los liberales en los siguientes términos: los primeros dicen que es necesario aumentar la producción por medio de un nuevo régimen económico; los segundos contestan que basta distribuir y aprovechar mejor las riquezas existentes, dentro del régimen vigente.

Con el fin de defender sus respectivas posiciones, los dos partidos han fundado escuelas de estudios económicos en las principales ciudades inglesas, y han enviado Comisiones de obreros jóvenes é intelectuales á las distintas naciones extranjeras para estudiar sus condiciones económicas. Ciertamente, dichas escuelas y excursiones tienen el defecto original de estar fundados en motivos políticos. Pero el cultivo de la ciencia ejerce tal influencia en el espíritu, que acaba por libertarle de todo género

de prejuicios, elevándole á las regiones serenas de la sinceridad.

Y así la lucha política inglesa queda reducida principalmente á un debate científico, á lo que en España la mayor parte de las gentes llamaría en tono despectivo, una discusión de Ateneo.

TOMÁS ELORRIETA Y ARTAZA.

UN VIEJO NEGOCIO

Allá en los buenos tiempos de la Restauración, cuando la hja no se movía en el árbol sin el permiso y la voluntad de Cánovas emnipotente, fué tema de conversación un célebre asunto ferroviario, muy semejante en su desenvolvimiento, y especialmente en su finalidad, al negocio del Crédito precial portugués, uno de los más grandes escándalos de la corte de los Braganzas.

Nos referimos al asunto de los ferrocarriles del Noroeste de España, gracias al que pudieron pagarse algunas fortunas de próceres y políticos eminentes. No fué el repugante don Luis el primer monarca, ni fué Joao Franco el primer ministro que hicieron de los negocios públicos materia explotable para el acrecentamiento del patrimonio cortesano; un ilustre repúblico español, el gran Pí y Margall, denunció, en su tiempo, á las Cortes este «affaire» inmoral. Entonces, como ahora, la hipocresía y la conveniencia de los monárquicos echaron tierra al asunto, respondiendo á la acusación serena y patriótica con el vocabulario de plazaeta. Calumniadores, enemigos del orden y de la paz pública eran los que pretendían que se hiciese luz en un negocio cuya inutilidad para la nación fué evidente y cuyos orígenes eran incontables. El tiempo ha hecho, sin embargo, su obra reparadora, y hoy la historia de la primera época de la Restauración consigna lo que la crónica de aquellos días no pudo comentar, agarrada por la ley y los gobernantes.

Un juez dignísimo, el que lo es del distrito del Centro de Madrid, don Felipe Santiago Torres, ha dictado sentencia en un pleito originado por aquella disposición inexplicable del Gobierno de Cánovas, que obligó á declararse en quiebra, CON UN ACTIVO MAYOR QUE EL PASIVO, al constructor de las líneas férreas del Noroeste, el emprendedor Ruiz de Quevedo. Sus herederos, en la miseria mientras los altos y poderosos se redondearon con el negocio, han venido luchando muchos años contra litigantes tan fuertes como la duquesa de Santaña, la de Casariego, la condesa viuda de la Patilla y otras personalidades que, después de cobrados todos sus créditos y obligaciones, venían constituidos en verdaderos herederos de Ruiz de Quevedo, no obstante el testamento de éste, por el que se instituían como tales á sus dos hermanos, de los bienes y hacienda sobrante de la liquidación con los obligacionistas del famoso ferrocarril.

La sentencia, favorable absolutamente á los intereses de los sucesores de Ruiz de Quevedo, ha sido objeto de los comentarios de la gente de toga y de los políticos que de ella han tenido noticia, no sólo por lo que tiene de justa y de sabia, sino porque ella exhuma, en estos días críticos de la revolución portuguesa, nacida de las inmundicias de la corte, otras no menos escandalosas perpetradas con toda impunidad en nuestra propia casa en los días—que los monárquicos han llamado gloriosos—de Alfonso XII, Cánovas y el duque de Sexto.

En cuanto al pleito y á la resolución que le ha puesto término, nada hemos de añadir que no sea consignar el hecho en honor á la moralidad, rectitud é independencia del digno juez señor Santiago de Torres.

Probad el licor VERDAD DE PORTUGAL

Aperitivo, digestivo y estomacal

y el gran anís

FLOR DE MALLORCA

Preparado en la destilería de anisados y licores de

Pedro J. Esbarranch de Palma de Mallorca

De venta en colmados y cafés



SE ARRIENDA

el predio del término de Alayor

TURRUBENCH VEY

Trato directo, Infanta, 11.—MAHÓN

GRAN BARATURA de

Anita La Catalana

Acaba de recibirse un extenso y variado surtido de géneros a precios baratísimos.

A mitad del precio acostumbrado.

Mantas de algodón y de lana, cortes de lana para señora y caballero, alfombras tejidos, franelas, pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda, salidas de teatro, boas, toallas, mantillas, velos, manteles, bordados, cintas, gran surtido en géneros de punto y en ropa blanca, lámparas eléctricas, y otros artículos.

Todo ello a mitad de precio.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCERÉIS

Calle Deyá, num. 1.

Ciudad católica

Trozos de una correspondencia de Virgilio Gaida, corresponsal en Viena del *Stampa*, periódico de Turín, pintando la corrupción de aquella ciudad católica, apostólica, romana:

«Una vienesa está en absoluta imposibilidad de pasar sin amor y sin pecado. Toda su psicología converge hacia una irresistible pasión erótica. Hay en ella algo de agudo y de enfermizo: una suprema y feliz indiferencia para los mandamientos de la moral común, que parece hacerla descendientes de una raza profundamente corrompida y decadente.

Lo que ocurre y se ve todas las noches en Viena, basta para representar la loca y angustiosa pasión sexual que atormenta a este pueblo, tan saturado, sin embargo, hasta la médula por la moral y el respeto de la Iglesia católica. Toda esta gente se persigna y se arrodilla todavía, en una miedosa gatzmoñería, ante una cruz, toma parte con regularidad en las procesiones y canta por las calles, apretada en hileras y velas encendidas en mano, los himnos sagrados; oía a los niños y besuquea las imágenes de los santos; frecuenta la iglesia no tolera que se ofenda a ésta con la más inocente palabra. Pero de noche, en los bancos de los jardines, se deja abrazar y hacer la corte por el primer desconocido elegante, aceptando sus amistosas citas, y por las calles públicas ostenta su irresistible pasión por el oficial del ejército activo, sentándose a su lado sobre sus rodillas

Lo que verdaderamente interesa en los jardines a un extranjero es esa tranquila y pública cuanto desfachata exhibición amorosa de las muchachas vienesas; pero ésta es bastante más íntima y corrompida. Tiene algo de la morbosidad oriental.

Hay muchísimas solteras que amigablemente se dividen un mismo adorador y pasan con él, juntas, la noche. Hay señoritas de las oficinas que van solas, de noche, en busca de aventuras a los bosques del Prater, aceptan la compañía del primer desconocido que las sigue, recorren con él por las fondas y cervecerías y luego desaparecen en la obscuridad.

Algunos médicos de Viena me han dicho también que esas pasiones amorosas van degerando pervirtiéndose aún más; racurren a las razas de color y a las deformidades más extrañas, buscan con una preferencia inquieta los turcos, los mongoles y los negros, que en Viena no son raros.

Todo esto produce una inmensa hilaridad a los jovenzuelos calaveras, pero entraña un grave problema abrumador. Hay a la verdad en esas locuras de amor algo de enfermo y de profundamente triste. Se descubre en ello la profunda enfermedad de una multitud. El rígido precepto de castidad del catolicismo, que, sin embargo, parece en realidad triunfar omnipotente en Viena en las formas exteriores, no ha logrado contenerla y ha quebrado completamente. Diríase casi que la pasión humana, que él quería desnaturalizar y desviar, haya reaccionado en una rebelión salvaje, para mostrar su fuerza irresistible.

Magalhaes Lima

Lisboa.—Anoche se organizó una grandiosa manifestación, en la que figuraban marinos y millares de paisanos, que fueron a la casa de Magalhaes Lima a darle las gracias por los servicios prestados a la revolución.

Desde un balcón hablaron Magalhaes y Alejandro Braga, siendo ovacionados.

Los periodistas portugueses

Lisboa.—Se ha celebrado una reunión de periodistas en la Redacción de *O Mundo*.

Se acordó pedir al Gobierno el sindicalismo de la clase y exigir que se suspenda la publicación de periódicos los días 5 de Octubre, 25 de Diciembre y 31, que se han de considerar como fiestas nacionales.

Adhesión importante

Lisboa.—La Dirección de la Sociedad La Voz del Operario, ha entregado al Gobierno un Mensaje de adhesión en nombre de 52.000 operarios que la forman.

Acompañaban a la Junta 3.000 niños de las 50 escuelas que sostiene la Sociedad y enorme gentío.

Las calles del tránsito estaban animadísimas.

Los niños iban cantando el himno a la República.

La ley del divorcio

Lisboa.—La ley del divorcio consta de 70 artículos.

Los más importantes son los siguientes:

La disolución del matrimonio pueden pedirla ambos cónyuges.

Son causas del divorcio: el adulterio de uno de los cónyuges; los malos tratos, de palabra y de obra, reiterados; abandono del domicilio ó ausencia durante tres años del mismo, sin que se tengan noticias del ausente; la locura incurable y el vicio del juego.

Los hijos vivirán con el cónyuge inocente, el padre ó la madre, los cuales quedan obligados a pasarles alimentos. La mujer puede casarse al año después del divorcio.

El marido a los seis meses.

No quieren frailes

Lisboa.—Se ha recibido un telegrama de Río Janeiro participando que se ha prohibido en el Brasil el desembarco de los frailes expulsados de Portugal.

La amnistía

Lisboa.—El diario oficial, para solemnizar la proclamación de la República, publicará un decreto del Gobierno provisional, concediendo una amnistía a los procesados y condenados por diversos delitos.

Entre los comprendidos en la amnistía están los prófugos y desertores que se hallan en países extranjeros.

También perdona el mencionado decreto el tercio de las penas a los que hasta ahora hayan sido sentenciados a prisión celular, reclusión y deportación militar.

LA VACUNA

Desde que la práctica de la vacuna contra la viruela se ha hecho general en los países cultos, la enfermedad repugnante que causaba tantas víctimas ha ido desapareciendo.

Estadísticas publicadas demuestran los progresos de la salud pública bajo este punto de vista, de tal modo que algunos países, como Alemania, pueden considerarse libertados en absoluto de la terrible plaga.

Pero en España no solemos figurar afortunadamente por ningún concepto que indique progreso, moralidad, ni higiene; por esto tenemos hoy más gusto en hacer constar los beneficiosos resultados obtenidos en una ciudad española, en Valencia, donde, según leemos en *El Mercantil Valenciano*, se ha logrado que durante un año, el de 1909, no ocurriese en la ciudad ni un solo caso de viruela.

El Ayuntamiento republicano de la capital levantina, identificado con los deseos y conveniencias del vecindario, ha contribuido con mucho a tan feliz éxito, facilitando en primer término la vacunación y revacunación, y luego con una serie de medidas higiénicas, aconsejadas por la ciencia y cuyo cumplimiento honra la población y produce resultados tan lisonjeros como el que venimos señalando.

Semejantes ejemplos deben servirnos de acicate a todos: a las autoridades para hacer cumplir todas las leyes y disposiciones favorables a la salud pública; y a los particulares, no solo para que las medidas sanitarias no encuentren dificultades en la pasividad y ocultaciones que hacen fracasar los mejores propósitos, sino para ayudar a la autoridad en su campaña higiénica y que ponga cada uno de su parte todos los cuidados que contribuyan al mismo fin.

Nuestra ciudad tiene buenas condiciones para llegar a ser higiénica; pero es indispensable que la autoridad gubernativa y el Municipio, secundados por los particulares se preocupen por estos asuntos y que los buenos propósitos no se queden en palabras.

Nuestro Municipio, en este asunto especial, ya cumple su deber, pues todos los años, en diferentes épocas, se procura linfa vacuna del «Instituto de Alfonso XIII» dirigido por el eminente doctor Ramón Cajal, y los médicos municipales practican las inoculaciones con todas las reglas de la asepsia. Actualmente, todos los sábados a las tres de la tarde se vacuna gratuitamente en las casas consistoriales. El que se descuide y luego tenga algún mal resultado, solo podrá culparse a sí mismo, además de la responsabilidad ante sus conciudadanos.

Próximamente habremos de emprender campaña en pro de la salud pública, que esperamos será interesante para nuestros lectores y beneficiosa para toda la población.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedídes en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

Crónica local

COMITÉ CENTRAL DE JUVENTUD REPUBLICANA

Se avisa a los Comités de esta Juventud establecidos en toda la isla que el próximo domingo día 13 del corriente deben reunirse los delegados que han de formar el Comité Central.

La reunión se efectuará en Mercadal comenzando a las diez de la mañana y terminando a las dos de la tarde.

Cada Comité debe nombrar solamente un delegado.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Se convoca a los socios a una junta general para el viernes próximo día 11 del actual a las nueve de la noche para estudiar las proposiciones que quieran presentarse para los espectáculos que se han de celebrar en esta sociedad el próximo Carnaval.

Mahón 8 de Noviembre 1910.—La Junta Directiva.

El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro Principal la segunda función de la presente temporada por cuenta de este casino, poniéndose en escena la hermosa comedia en cinco actos que lleva por título

DEMI-MONDE

El sorteo de palcos y butacas tendrá lugar hoy jueves a las nueve de la noche.

Esta noche a las ocho y media celebrará reunión la Junta Directiva de la «Sociedad Progresiva Femenina» reuniéndose en el local de la oficina de la «Juventud Republicana Menorquina».

Interesante.—Leemos en un periódico de Palma que en la Depositaria de Hacienda de esta ciudad se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, la Matrícula industrial y el Padrón de carruajes de lujo respectivos al año 1911.

Llamamos sobre ello la atención de los interesados a fin de que, examinando dichos documentos, puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Entre la carga del vapor «Menorquin» llegado ayer tarde figuraban 7 reses de ganado vacuno y 10 pertenecientes al de cerda, destinadas unas y otras a satisfacer las demandas del comercio menorquin.

Ayer a las dos y media de la tarde dejó caer anclas en este puerto el torpedero «Osado» cuyo Comandante es don Manuel Tejera y Terán, teniente de Navío de primera clase.

El sorteo de las localidades para la función que se dará el próximo sábado en el Teatro Principal por cuenta del «Casino de Obreros de Unión Republicana» se verificará esta noche a las nueve en la forma acostumbrada.

«OKTIS»

(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la primera función de la presente temporada por cuenta del casino «La Unión», poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos de Benavente titulada *El nido ageno*.

Finalizará la función con el chistoso juguete en un acto *Mi misma cara*.

Las localidades se despacharán hasta las cinco de la tarde en el casino «La Unión» y pasada dicha hora en la taquilla del Teatro.

Ayer celebró el Ayuntamiento la sesión anunciada, en segunda convocatoria, tomándose acuerdos de los que en breve daremos cuenta.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

El actual maestro de la escuela de Benetúser, pueblo situado a las puertas de Valencia, tomó posesión el sábado próximo pasado de la prebenda que ha podido conseguir. Esta prebenda consiste en 312 pesetas anuales de sueldo, ó sean 85 céntimos diarios.

Con 25 céntimos, ó sea un real de pan para cada una de las tres comidas diarias y tres céntimos de bacalao, tiene el Estado un hombre mantenido. El céntimo restante para vestir.

Y con esta indumentaria y alimentación póngase a educar é instruir 60 ó 70 alumnos que por término medio concurrirán a la referida escuela de Benetúser por mañana y tarde; y deduzcamos la labor que se podrá hacer.

¿Puede esto seguir así? ¿No ha llegado aún la hora de que se ponga la enseñanza de los pueblos en condiciones más razonables?»

MATADERO

Reses sacrificadas el día 8 de Noviembre.—1 buey, 337 kilos, se Cavallería, (Mercadal); 1 vaca, 189 id., Hort den Cavallé, (Alayor); 1 ternero, 159 id., ses Coves noves, (Mercadal); 1 id., 103 id., Hort Jaime Felis; 3 carneros, 28 id., Lucach, (Mercadal); 1 id., 15 id., Santa Creu, (Alayor); 1 id., 11 Biniati Lorenzo; 4 cabras, 30 id., se Bufera, (Fornells); 9 cerdos, 1008 id.

PARA VENDER.—Lo está la casa situada en la calle del Carmen, número 85. Informes, calle del Castillo, número 30.

NOTICIAS

Estadística

Bilbao.—Un periódico publica una estadística de los mineros asociados. Antes de la huelga eran unos 986 y ahora son 7.430.

En breve se organizarán S. Ciedades de resistencia en las zonas mineras donde ahora no existen.

Las Sociedades mineras celebrarán un mitin, seguido de una jira campestre, en honor de la Comisión ejecutiva de la última huelga, por el triunfo alcanzado.

Alemania en el Brasil

París.—Un despacho de Berlín, dirigido al *New York Herald*, edición de París, dice que en breve saldrán de Berlín seis comandantes, siete capitanes y doce tenientes para el Brasil, donde desempeñarán el cargo de instructores de las tropas de aquella República.

Bolivia y Brasil

Telegrafían de la Paz, que el presidente de la República, general Pando, ha salido para el Brasil en concepto de comisionario del gobierno boliviano para la delimitación de fronteras, que se espera se realizará sin dificultad alguna entre las dos naciones.

Conflicto italo-turco

Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano ha protestado enérgicamente ante el de Constantinopla, al que pide reparación completa por el acto arbitrario de las autoridades turcas de Hodeida, que so pretexto de que llevaba contrabando abordaron y apresaron un buque que anabotaba el pabellón italiano. Para apoyar la protesta han salido de Massora para Hodeida dos buques italianos de guerra.

Ante la enérgica actitud del Gabinete de Roma ha ordenado la Sublime Puerta a sus autoridades que mientras se procede a una amplia investigación oficial levanten el embargo del buque citado.

Parece que el «Génova», que así se llama el barco en cuestión, que de Messwa navegaba para Cizan, tuvo el 20 del pasado en los canales del Sur una avería y que para arreglarla tuvo que arribar a Hodeida y desembarcar en el muelle una parte del cargamento que llevaba, operación que tomaron los turcos como conato de contrabando.

El pueblo emigra

Valencia.—En los tabernuchos y casas de dormir del distrito de Puerto se nota una animación extraordinaria de gente ornalera.

Aguardan todos la llegada del vapor «Caciza», de la Compañía Pinillos, para marchar a América.

Es tal el número de pasajes vendidos, que más de 80 familias se quedan sin poder embarcar y teniendo que esperar a otro vapor para poder realizar su plan de huir de un país que no tiene pan para ellos, a pesar de ser muy hermoso desde la ventanilla del tren.

Los emigrantes van con todas sus familias y niños, y ofrecen un triste aspecto sentados sobre sus pobres bártulos a orillas del mar aguardando la hora de marchar para siempre de su patria.

Aeronáutica

Podemos ahora, con datos oficiales, confirmar la noticia de que el globo aerostático «America II» pilotado por Mister Hawley y Mister Post, que zarpando de Saint Louis tomó tierra en los bosques de Chicontimi, en el distrito de Quebec, Canadá, ha ganado con su recorrido de 1.355 millas la copa internacional de los aeronáutas.

Según anuncia oficialmente el comité del concurso, las distancias salvadas por los principales aerostatos que se disputaban el tan codiciado trofeo fueron: «América II», 1.355 millas; «Dusseldorf», 1.230; «Germania», 1.190; «Helvetia», 850; «Harburg», 795; «Azura», 772; «Ile-de-France», 725; «Saint Louis IV», 550; «Condor», 410, y «Million Population Club», 315.

La copa la gana el «America II», premiándose, además, a los «Dusseldorf» y «Germania», con 1.000 dólares cada uno, 500 el «Helvetia» y 250 el «Harburg».

Respecto del «America II» resulta, que no solamente ha ganado la copa internacional de los aeronáutas, si que también ha batido por 162 millas el «record» mundial de la distancia que establecieron anteriormente los aeronáutas, franceses, el conde Enrique de la Vaulx

y el conde de Castillon de Saint-Victor, que zarpando de Vincennes zarparon por los aires hasta Korostveheff, en Rusia, una distancia de 1.193 millas, equivalentes a 1910 kilómetros.

Amación

Ha vuelto a pasar a la posesión de Inglaterra por haberla reconquistado volando en un monoplano Bleriot el intrépido aviador inglés Mister Grahame White, la copa internacional de la Aviación, en el reciente concurso de Belmont Park, Estados Unidos.

Este codiciado trofeo que ganó probablemente el aviador inglés por haberseles descompuesto durante la competencia los motores de los aviones que montaban sus dos rivales franceses, fué fundado en 1908 por la Federación Aeronáutica Internacional. Es un precioso objeto de arte, cuyo valor intrínseco ó real, es de unos 2.500 dólares, al que acompaña un regalo en moneda corriente de 5.000 dólares, que con la copa recibe su conquistador.

Oficio peligroso

Uno de los oficios más lucrativos, pero también más peligrosos, es el de contrabandista de armas de fuego.

Los fosiles viejos que en Europa se venden por 20 ó 30 francos valen diez ó doce veces más en muchas partes de Asia y Africa. Las tribus montaraces de la frontera india afrontan frecuentemente el terrible fuego de los cañones con tal de apoderarse de los fusiles de la tropa. Los arabes y los nómadas persas entregan voluntariamente cuanto poseen a cambio de armas de fuego y los más ricos y ávidos acaparadores de armas y municiones son los jefes de la Senusi la gran Asociación secreta mahometana que ha establecido su cuartel general en las inmensas soledades del Sahara.

Son muchos los aventureros de todos los países que se arriesgan a emprender este género de comercio.

En Diciembre de 1906, un acorazado ruso que cruzaba el Mar Negro dió vista a un barco que navegaba hacia Batoum y le ordenó detenerse. El barco sospechoso trató de alejarse a toda vela; pero un par de cañonazos obligaronle a rendirse. Los oficiales rusos encontraron a bordo del buque un verdadero infierno flotante: 1.000 fusiles 100.000 cajas de municiones, una tonelada de piroxilina, una gran cantidad de pólvora... lo necesario, en suma, para hacer volar una ciudad entera.

Aquel siniestro cargamento iba destinado al Comité central revolucionario establecido entre las montañas del Cáucaso.

El empréstito yanqui a China

Dice un telegrama de Pekín que se ha publicado ya el imperial decreto sancionando la operación del empréstito de 50 millones de dólares que hacen los norteamericanos al gobierno chino, empréstito que significa un enorme cambio en el modo de ser de las finanzas chinas, pues es la primera operación de aquella clase, que con condiciones poco onerosas hace directamente dicho gobierno, mientras gracias a la misma sientan los yanquis en aquel país un pie que no pudieron hasta ahora lograr con la circunstancia de poderse jactar del gran apoyo que prestan al gran imperio asiático y a la rehabilitación de sus finanzas y desarrollo industrial. Por esto les ha sabido la operación a los ingleses acostumbrados a manejarlo siempre todo en China, a cáscara amarga.

Para fines industriales y bancarios se destina una buena parte de los 50 millones de dólares yanquis a la Manchuria y esto explica que se negara el gobierno de Pekín a sancionar el proyecto de empréstito que tan enérgicamente patrocinaba el virrey de aquella provincia, con el sindicato bancario Macy-Hawley con igual objeto que el gobierno central.

También les cabe a los alemanes a acibar esto de que los norteamericanos se vayan metiendo tanto en el imperio chino.

LA CUESTION MARROQUÍ

Madrid 5.

Las negociaciones

Canalejas ha anunciado que las negociaciones con El Mokri terminarán muy pronto.

La indemnización

En el ministerio de Estado se facilitó ayer una nota oficiosa negando que pidamos al sultán 105 millones de indemnización por la campaña de Melilla.

La cantidad fijada, inspirándose en los deseos conciliadores de ambas partes litigantes y en las circunstancias financieras de Marruecos, ha sido la de 65.000.000.

Desde París, la Agencia Hayas, con referencia a noticias facilitadas por la Embajada de España, confirma la versión del Gobierno español, añadiendo que los representantes de éste y El Mokri han llegado a un completo y amistoso acuerdo respecto de la cuantía de la indemnización.

El monopolio del tabaco

Los banqueros que forman el Sindicato español para explotar el monopolio del tabaco en Marruecos, han celebrado una reunión en el Banco de España acordando estar representados en la Sociedad internacional constituida para la explotación del expresado monopolio.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 10, 6 15.
CONGRESO

A las dos y cuarto abrió la sesión el señor Conde de Romanones, con regular asistencia de público y diputados.

Representan al Gobierno y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Merino y general Aznar.

Inicia el periodo de preguntas el señor Romeo, extrañándose de los misterios en que envuelve el Presidente del Consejo las negociaciones con el moro Mokri, cuando la prensa extranjera habla de este asunto dando detalles, con pelos y señales que revelan completo conocimiento de las negociaciones.

El diputado extranjero que la información extranjera sirva al público datos y noticias en asuntos que nuestros gobernantes rodean de una rígida reserva, cuando en realidad resulta un secreto a voces.

Según es ya costumbre Gobierno no contesta satisfactoriamente a la pregunta formulada.

Continuando luego el debate acerca de las huelgas, habla Pablo Iglesias, empezando por explicar los motivos del conflicto obrero surgido en el Ferrol, motivos que por conocerlos el Gobierno, servirán al señor Merino para que teniendo en cuenta y relacionándolos con sus propias observaciones en Vizcaya y Cataluña, comprenda y se convenza el citado ministro, que las huelgas de dichas provincias no revisten carácter político.

Motiva estos conflictos sociales el decir del orador el egoísmo sin entrañas de los patronos que atentados solamente a la inspiración de su codicia, no quieren reflexionar acerca la insuficiencia de los mismos jornales, único sostén del infeliz obrero.

Agrega el diputado socialista que al paso que los obreros desfallecen porque el trabajo rudo no está compensado por un jornal bastante reparador, los patronos fijan todas sus miras en acrecentar el ingreso de sus cajas.

Estas consideraciones y la desunión que desgraciadamente, dispersa a los obreros en vez de sumar en una resultante avasalladora sus esfuerzos aislados, son las causas que explican la agudez que alcanzan estos conflictos pavorosos.

Súmense a tan abrumadores orígenes del mal, la falta de organización de las masas obreras debida a la desunión ya referida, aumentando las negruras de tan sombrío cuadro de fatal influencia que, según explica Iglesias, ha venido ejerciendo sobre el proletariado la educación clerical con sus siniestras intenciones de de pauperar la raza física y moralmente para mejor dominarla.

Emociona al auditorio explicando el lastimoso contraste que nos presenta el obrero español, víctima de las ambiciones patronescas traducidas en largas jornadas de trabajo devengando jornales irrisorios y miserables.

Debido a esta proporción inversa entre la duración de la jornada y la cuantía del salario, verdadera burla de remuneración, la producción nacional es cual la raza obrera, pobre y raquítica en demasía.

Así se explica, sigue el orador la desesperación de estos infelices, agravada luego por la represión brutal y feroz, único resorte de gobiernos ineptos ante los conflictos sociales; represión que lanza a los huelguistas hasta traspasar las vallas de la ley, para entrar en las regiones de abierta rebelión.

Enumera concretamente las coacciones rastreadas a que han apelado algunos patronos de Sabadell, amparados por la manifiesta parcialidad que en favor de los mismos ha demostrado el Gobierno, a la cuando lo niegue el señor Canalejas.

Anatematiza briosamente las detenciones de obreros que se han realizado, aun cuando ya es sabido que se pretenderá justificarlas con pretextos de legalidad cuando así convenga a los esbirros del Gobierno.

Las manifestaciones del leader socialista han sido comentadas favorablemente por la sinceridad que en ellas palpaba y por su acierto en el razonamiento y puntualización de los cargos verdaderamente contundentes que ha dirigido al Gobierno.

Contesta a Pablo Iglesias el ministro de la Gobernación señor Merino, quien empieza manifestando que la intervención gubernamental en Sabadell, que él ha asumido inspirándose en el criterio del Gabinete, se ha limitado al estricto e imparcial cumplimiento de la ley.

Entra en consideraciones de orden legal, para fundar su opinión de que el boicot es lícito, aunque al explicar el ministro su teoría, acerca de la licitud del boicot entra en distinguidos dependientes de las circunstancias de cada caso. Análogas consideraciones hace extensivas al lock-out, terminando su discurso de compromiso, sin recoger y analizar los cargos del diputado socialista.

Al reanudarse la discusión de los presupuestos, renuévase también el tedio y queda el salón convertido en una tertulia donde se charra y se ríe, por cuyo motivo el Presidente se ve en el caso de imponer orden, dando lugar a una dispersión de los diputados, pues estos aburridos abandonan el salón.

Habían los señores Garriga, Sallias y otros y se levanta la sesión.

SENADO

El señor Montero Ríos abre la sesión a las dos y cuarenta minutos de la tarde, ocupando el banco azul el ministro de Estado señor García Prieto.

Aprobada el acta anterior y abierto el periodo de ruegos y preguntas se levanta el marqués de Marianao abogando por la conservación de las carreteras.

A continuación diferentes senadores formulan súplicas e interrogaciones que no revisten absolutamente importancia ni interés y que, por esta razón, me abstengo de telegrafiar.

Al proseguir la discusión de la ley de presupuestos, el senador señor Labra combate el de Ministerio de Estado, interviniendo también otros senadores en este debate.

Resúmelo pronunciando el correspondiente discurso final, el Ministro del ramo señor García Prieto.

Pónese a votación la totalidad de la referida parte del presupuesto general y queda aprobada en votación ordinaria.

Se levanta la sesión, que ha sido una de tantas en la Cámara Alta, incolora, monótona y aburrida.

De Sabadell.—Los patronos ofrecen protección a los viejos.

Las noticias últimamente recibidas de Sabadell acusan tranquilidad y estancamiento en los conflictos pendientes.

Los patronos queriendo ofrecer benevolencia en vez de los obreros, han decidido concederles en la ancianidad los auxilios que hoy les regatean.

Al efecto han decidido establecer cajas de pensiones a la vejez.

Los muertos al hoyo y los vivos al arroyo

Después de salir de los suntuosos

funerales tributados al que fué acaudalador de don Juan de Veragua, se reñen en el ministerio tratando de tener cuenta de los asuntos políticos de actualidad, entre los cuales se sabe que ocuparán su atención los debates parlamentarios, dedicando también unas palabras al moro Mokri.

Antes de terminar se trató de las haciendas municipales, pues según se dice el gabinete tiene hoy entre ceja y ceja la cuestión de los Ayuntamientos.

De Guerra y Marina

La Capitanía General de Madrid ha enviado un suplicatorio al Congreso para procesar a Pablo Iglesias.

El crucero «Namancia» ha zarpado de Lisboa.

AVISO IMPORTANTE

En vista de los abusos que cometen ciertas personas con los sastres de esta población después de entregados los encargos que les han sido conferidos, nos hemos visto precisados a tomar los siguientes acuerdos:

1.º Participar al público que no se confeccionará prenda alguna sin ser abonada la tercera parte de su valor y el resto de su importe al ser terminada la prenda.

2.º Suplicar a los morosos procuren ponerse al corriente para evitar que sus nombres sean continuados al registro general que se ha abierto al efecto y al propio tiempo los informes desfavorables que nos comunicaremos mutuamente a fin de evitar en lo sucesivo ser víctimas de su mala fe.

Mañón 7 Noviembre 1910.—José Orfía Santos. Bartolomé Rotger Pons.—Fernando Orfía.—José Casteyó.—Rafael Seguí.—Lorenzo Alberti.—José Mercadal.—Miguel Taltavull.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotación del día 9 de Octubre 1910
TELEGRAMA DE LAS 16:30

4% Interior	84.32
5% Amortizable	102.00
Ferrocarril Alicante	92.05
id. Norte	88.25
Cambio París cheque	107.05 a 107.25
» Londres	27.68 a 27.13

MUCHACHO.—Para recados y faenas domésticas, que tenga entre 12 y 15 años sabiendo algo de leer y escribir. Se necesita en casa particular. Informarán en esta imprenta.

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno que sepa su obligación. Para informes calle Cifuentes (Café Europa).

ESTERERIA.—Se ha recibido un abundante y variado surtido de alfombras y esteras para habitaciones y pasillos, a precios reducidos y colocación gratis. Calle Dayá número 5.

PARA VENDER.—Lo está un carro en buen estado para conducir sillares y otro carro de muelles con toldo. Para informes, Carretera de San Clemente, número 42.

PARA VENDER.—Lo está el Salón «Comita Halley», informes en la misma Nueva, número 3.

LA CATALANA. Confeitería de Pedro Seguí Coranri, Doctor Orfía 41. Miel Para 4 o 75 pesetas, la libras de 400 gramos.

SEÑORAS.—Hay varios elegantes vestidos de ocasión para vender, calle del Doctor Orfía, número 1.

BARBERIA.—Establecimiento de peluquería de don Juan Cecilio, situado en la calle de Prieto y Cales, ha pasado a cargo de don Juan Orfía. Lo que se participa a la distinguida clientela del establecimiento referido y al público en general.

LA ELECTRICA MAHONESA. En virtud de convenio celebrado con la Sociedad Española de Lámparas Z, hemos accedido a los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de gracia especial a nuestros abonados a los que facilitaremos la LAMPARA Z a pesetas 17.50.

Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Laboratorio antes de ponerse a la venta.

Nuestro único depósito, don JUAN RITA, Nueva 14.

Mañón 8 Noviembre 1910.—Francisco F. Anduev y Comp. S. A.

La Gresham

The Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años

ACTIVO. 1897.—Pias. 166.491.147
1908.— » 250.968.089

LA GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el Art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido a las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 Junio sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Director de la Sucursal Española

D. DAVID SEMICHEL.—Alcalá, 18.—MADRID

Delegado de las Islas Baleares:

D. TEODORO DE FERRANDO.—Colón, 8 1.º, PALMA

Agencias principales e inspecciones en: (Barcelona: Plaza de Cataluña, 9
Bilbao: Gran Vía, 18
Cáceres: Alfonso XIII 30
Málaga: Marques de Laros, 4
y Agencias en las más importantes ciudades del Reino.

BANQUEROS EN LONDRES

Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & Co.
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Crédit Lyonnais MADRID
y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 13 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art. 13 de la Ley y Art. 38 del Reglamento).

SEGURO DOTAL 6 MIXTO

COMBINADO CON RENTA DEL 6 POR 100

SIN participación de los beneficios

Esta Tarifa se recomienda para asegurar un Capital pagadero en una fecha determinada.

En caso de fallecimiento de la persona asegurada antes de la expiración del plazo elegido, cesa el pago de las Primas, y el Beneficiario designado en la Póliza percibirá de la Compañía una Renta anual equivalente al 6 por 100 del Capital asegurado, cuya Renta será pagadera por primera vez, seis meses después del fallecimiento del Asegurado, y continuará percibiéndose semestralmente hasta el vencimiento del Seguro, fecha en que la Compañía le hará entrega del Capital total asegurado.

Esta clase de Seguro es muy conveniente, en particular para padres de familia que desean asegurar un Capital para su hijo en fecha determinada, y además una renta con la que pueda atender a la continuación de sus estudios en caso de que el padre le premuriese.

Ejemplo.—Un padre cuya edad cumplida sea de 28 años y tenga un niño de un año, puede asegurar por esta Tarifa, mediante la Prima anual de 480 pesetas, que deberá pagar durante veinte años si vive, ó hasta su muerte si ocurre antes, un Capital de 10.000 pesetas, pagadero á la expiración de un plazo de 20 años, ó sea cuando el niño haya cumplido la edad de 21 años.

En caso de fallecimiento del padre durante la vigencia del Seguro, cesa la obligación del pago de las Primas, y el niño percibirá de la Compañía la Renta anual de 600 pesetas hasta la fecha del vencimiento del Contrato, en que le hará entrega del Capital íntegro de pesetas 10.000 asegurado por la Póliza.

EJEMPLO

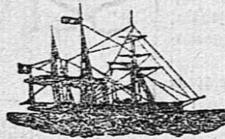
Una persona cuya edad cumplida sea la de 30 años, puede asegurar por esta Tarifa un Capital de 10.000 pesetas, pagadero á sus herederos ó derecho-habientes si falleciese antes de cumplirse el período de veinte años, ó á él mismo si vive al cumplirse dicho período, mediante una Prima anual de 443 pesetas que deberá pagar durante los 20 años, si vive, ó hasta su muerte, si ocurre antes.

Si el asegurado vive los 20 años habiendo pagado las veinte Primas convenidas, podrá optar por:

- 1.º Cobrar en efectivo el Capital asegurado: ó
- 2.º Cambiar su Póliza por otra saldada pagadera á su fallecimiento, sin pago de más Primas, cuyo importe sería mucho mayor que la suma del Capital primitivamente asegurado. (En este caso habrá de probarse la buena salud del Asegurado mediante reconocimiento por un Médico examinador de la Compañía); ó
- 3.º Invertir el valor de la Póliza, ó sea el capital asegurado, en la compra de una Renta anual vitalicia.

Si durante el curso del Seguro, ó sea antes de cumplirse el plazo de los 20 años, pero con la condición de que ya se hayan pagado por lo menos tres Primas anuales, el Asegurado no continuase pagando más Primas, podrá reducir el Capital asegurado por la Póliza, de conformidad con las Reglas establecidas en las Condiciones Generales impresas en su Contrato.

CANTIDADES PAGADAS A TENEREDORES DE PÓLIZAS Ptas. 587.621.850



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 28 Octubre.	LUISIANA, 4 Diciembre.
VIRGINIA, 9 Noviembre.	P. MAFALDA, 15 Diciembre.
CORDOVA, 16 Noviembre.	FLORIDA, 31 Diciembre.
INDIANA, 25 Noviembre.	

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:
Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDA DELA.—Sub-Agencia.

"OKTIS,"

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares. El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga

la vida y dá lugar á tanto cinismo.

Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer, es el uso del corsé de fabrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le dá á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias.

Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés OKTIS: duplican la duración del corsé y empleándolos, se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege Corsés OKTIS realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres, y penetrados de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo ZAIROID.

DE VENTA EN

LA BARCELONESA
de MARÍA RODAMILANS

Plaza de la Arravaleta, núm. 7.—MAHÓN

Gelatina de carne y de gallina

ALIMENTO PODEROSO

E. Martignole-Patente de invención

La GELATINA de CARNE y de GALLINA tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpieza prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la GELATINA.

Depósito en Mahón: JOSÉ CODINA CORTADA, Plaza del Príncipe, 10.

Para los novios próximos á casarse

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MUEBLERÍA

LLAMBIAS.-CASTILLO, 91

se encontrará un extenso y bonito surtido de cuadros, armarios roperos, cómodas, bufets comedor, consolas, jugueteros, somiers, silleras, sillas de todas clases, mesas de centro, lavabos, tocadores, peinadores, perchas, mundos, portiers, porta-macetas, para-güeros y otros efectos, todo á precios sumamente reducidos.

Visitad esta Casa, que no os iréis sin comprar, por las ventajas que en ella hallaréis.

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

REMINGTON

LA PRIMERA MÁQUINA DE ESCRIBIR QUE SE CONOCIÓ

La mejor marca del mundo

Ultima palabra de la mecánica en máquinas de escribir

PARA REFERENCIAS Y CUANTOS DATOS SE CREAN NECESARIOS DIRIGIRSE A D. JUAN BAÑA LOPEZ

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles de Estuard números 48, 50 y 79 y San Juan número 1.
Para informes dirigirse en la calle Mayor, número 9 del referido pueblo.

PIANOS.—Nuevos, de moderna construcción, magníficas voces y á precios relativamente económicos de los reputados fabricantes Erad y Oscar Kolir. Se encargan de su venta en esta ciudad don León Perez, Explanada número 4.

PARA VENDER.—Lo están dos máquinas «Singer» para coser, modelo nuevo, en muy buen estado. Las cederán á precios sumamente módicos, por tener que ausentarse su dueño.

Para informes dirigirse en Ciudadela, calle Isabel II número 37.

BUÑUELOS.—Se encontrarán todos los días laborables y festivos desde el 29 del corriente hasta el 18 de Diciembre á 50 céntimos la libra de 400 gramos, en 1 horno de la calle de San Jorge número 14.

PARA VENDER.—Lo está una casa de la calle de Santa Cecilia y otra en la calle de San Sebastián. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo está todo el mobiliario de la Barbería calle Nueva número 2 frente «La Unión». Para informes Peiquería Maldonado Arravaleta, 10.

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso amueblado de la casa número 62 en el Coso del pueblo de San Luis que se cederá á módico precio.

VEDADO.—Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Biniacolla des Patrons», «Biniacolla» y «Biniacollot» y por la «Estancia de Orfila» sin permiso escrito de sus respectivos dueños.

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa-Carlos situadas en las calles Mayor números 60, 62 y 64, y San Pedro número 69.

Para informes, calle de San Pedro número 29, del mismo pueblo.

PARA VENDER.—Lo están un carricoche, un borriquito con su silla de montar y carrito, y una máquina de brazo para calzado todo se dará á un precio baratísimo.

Para informes, calle de Gracia, número 134.

PARA ALQUILAR.—Lo están la casa número 132 A, de la calle de Gracia de esta ciudad, y en Villa-Carlos la de la calle de Stuard, número 25.

Informarán en Mahón calle del Norte, número 11.

VIÑA.—Lo está una preciosa para vender, con casa habitable, árboles frutales, flores, pozo y cisternas. Verdadera ganga.

Informarán en esta imprenta.